

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Domingo 3 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes.	1 50
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 50
Números sueltos.	15

NÚM. 48.

AÑO I.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

LLGADA DEL PRIMER TREN DE SERVICIO
A CIUDAD-RODRIGO.

La ilustra Miróbriga, que tan faustos sucesos registra en las páginas de la historia, celebró entusiasmada el día 30 del pasado Setiembre, el acontecimiento más notable que en la marcha progresiva de los adelantos modernos puede celebrar un pueblo culto: la llegada al pié de sus históricas murallas del primer tren de servicio de la línea en construcción de Salamanca á la frontera de Portugal; de este acontecimiento, que siempre forma época en la historia de los pueblos, es del que, si bien á la ligera, vamos á dar cuenta á los lectores de EL PROGRESO para que sirva de ampliación al telegrama que á su tiempo remitimos, y en el que participábamos la acogida que la culta Miróbriga hiciera á la representación de la poderosa palanca de la civilización moderna.

Tiempo há que anunciado habíamos la proximidad del momento en que el silbido del vapor anunciaría á los miróbrigenses la presencia de la locomotora en esta plaza, presencia que se retrasaba bien á pesar nuestro, y por causas ajenas por completo á la voluntad así de la empresa concesionaria, como de los *entrepreneurs* ó contratistas, bien de las obras de arte, muy importantes por cierto, como de las de movimiento de tierras y asiento de la vía; todos los que han puesto de su parte cuanto les ha sido dable para lograr el fin apetecido, que era la llegada de la locomotora á la estación de Ciudad-Rodrigo en el mes de Setiembre, llegada que por fin tuvo lugar felizmente.

Rápida cual la electricidad empezó á circular desde el 26 la noticia siempre fausta de que las distancias en el asiento de la vía se acoraban, y con ellas también la que nos separaba de la realización de nuestros deseos; y por fin, el 29 todo el mundo con cara de fiesta se participaba la noticia de que al siguiente día, entre tres y cuatro de la tarde, el primer tren de servicio llegaría á la heroica ciudad: efectivamente, las invitaciones atentas del jefe de sección, empezaron á repartirse y en ellas se fijaba la hora de llegada, invitando sencilla y modestamente á presenciar un suceso de tanta importancia y trascendencia para la marcha futura de los pueblos.

Llegó el ansiado momento, y dentro de la hora marcada, la ligera máquina de construcción «Beira-alta» hizo su entrada, que pudiéramos llamar triunfal, en la estación de Ciudad-Rodrigo, siendo recibida á los acordes de la música, al estampido de los cohetes y á los vitores y aclamaciones del ilustrado y entusiasmado público, que representando todas las clases y gerarquías sociales, y unido en un solo pensamiento y un solo deseo, saludaba acontecimiento tan importante. La máquina que venía empavesada con los colores nacionales de España, Francia y Portugal, como justo homenaje y tributo á la parte que á cada una de estas tres naciones corresponde en la realiza-

ción de esta empresa, venía ocupada por los Sres. Tellier, jefe de la sección; Mundet, comandante de Ingenieros; Heras, inspector del movimiento; Guerra, contratista; Alvarez, director de las obras contratadas por los Sres. Rösset, y Corpas, perito de la sección; viniendo además en las plataformas cargadas de material, capataces, listeros y operarios del tercer trozo con herramientas del trabajo; al llegar frente á la estación los viajeros saludaron con vivas á las autoridades que en aquel punto les esperaban, y estas contestaron en la misma forma, confundiendo los dados á los miróbrigenses con los que se dirigían á los hombres más importantes de la sociedad constructora en general, y á los señores Wesolowski y Tellier en particular; todos fueron plácemes y saludos; las señoras agitaban sus pañuelos y la emoción embargaba todos los corazones; se visitaron las dependencias de la estación que á todos nos pareció pequeña; las señoras fueron obsequiadas con dulces y vinos generosos, y los caballeros con champagne y habanos, saliendo todos complacidos de la galantería y amabilidad del jefe de sección, que con su distinguida esposa hizo los honores en medio de la confusión que es consiguiente en la aglomeración de gente, inevitable en casos tan excepcionales. Muchas de las señoras invitadas dieron un paseo en una de las plataformas, impulsada por la máquina hasta pasar el puente metálico sobre el Agueda á siete kilómetros de la estación, regresando satisfechas de su corta excursión.

Felicitemos á Ciudad-Rodrigo por un suceso tan notable, que le hace entrar en el concierto general de la civilización, del cual parecía apartado por su falta de comunicaciones con los puntos productores y exportadores; también lo hacemos á la sociedad constructora que vé aproximarse rápidamente la terminación de sus trabajos y al Jefe de la segunda sección, por haber tenido la satisfacción de entrar con el primer tren de servicio acompañado de sus buenos amigos, y siendo recibido por lo más notable de una población que recordará eternamente con placer la fecha para ella siempre memorable del 30 de Setiembre de 1884.

G. DE C. H.

Ciudad-Rodrigo.

UN DISCURSO INAUGURAL.

No queremos decir de quién es, por pura caridad, cumpliendo aquel cristiano precepto de odiar el delito y de perdonar al delincuente.

El delito, en verdad, es grande. Llevar la voz de la Universidad y arrastrar su nombre por el suelo; ostentar la nobilísima insignia del más alto grado académico y pisotearla sin compasión; precorizar la libertad de enseñanza para pedir mordazas y cadenas; ensalzar el principio de autoridad para alabar, como de soslayo, los atropellos de que es víctima; hablar ante escogido público en ocasión tan solemne como la apertura del curso académico y hacer un discurso plagado de defectos é incorrecciones; toda esta serie de pecados, adicionados los unos á los otros, vienen á sumar un delito mixto de lesa-urbanidad, lesa-buen sentido

y lesa-gramática verdaderamente inexcusable en las circunstancias en que se ha cometido.

El discurso en cuestión se halla encerrado entre un pecado gramatical cometido en la portada, y otro pecado de ridiculez cometido al final de la, ya que no buena, kilométrica disertación. En la portada dice: «Discurso leído en la Universidad de Salamanca en la solemne apertura del curso;» pecado gramatical y retórico, en el que sobre salir maltrecho el buen gusto con el repetido *en la*, resulta malparada la verdad del hecho y herida la gramática. El discurso termina así: «si estás destinada (la Universidad) á dar albergue á los satélites del error y á las furias de las pasiones humanas, ¡Dios santo! pon fin á mis días sobre la tierra, que no quiero sobrevivir á tantos males ni á tanta vergüenza;» arranque tan soberanamente cursi como egoísta y anticristiano: bursi por la petulancia del dicho y la ocasión en que se dice; egoísta y anticristiano porque si la Universidad *estuviese destinada* (frase pagana que sienta muy mal en labios que tanto blasonan de ortodoxia) á dar albergue á los satélites del error y á las furias de las pasiones humanas (¡qué más pasiones que las que revela el desdichado escrito que nos ocupa!), el autor del discurso no debería pedir egoístamente que se lo llevase Dios al cielo sin más ni más, sino que debería anhelar la lucha con esos satélites y esas furias, aspirando á inmarcesible victoria; que eso es lo recto y lo cristiano.

Tentados nos vemos á hacer aquí punto final, porque si para muestra basta un botón, y el discurso nos ha ofrecido ya dos botones, uno al principio y otro al fin, de tan poco esmerada fabricación y material tan pésimo como los que hemos analizado, por ellos pudiéramos desde luego rechazar el resto del género cerrando nuestros oídos y excusando perder el tiempo en nuevos análisis. Preferimos, sin embargo, para que no se nos acuse de apasionados ni de ligeros, seguir adelante en nuestro examen, sintiendo tan solo que la naturaleza de los trabajos periodísticos y el escaso espacio de que disponemos nos priven de hacerlo con toda la amplitud que quisiéramos.

El discurso comienza, como es natural, con un exordio en el que se habla, aunque parezca extraño, de Minerva y de las Musas (divinidades paganas) y se cita de paso *la sabiduría de nuestras instituciones*, incurriendo en notoria inconsecuencia, pues precisamente esas instituciones tan sabias van á ser el objeto de los tiros del orador, lo cual supone una de dos cosas: ó que las tales instituciones no son sabias (y el orador entonces falta á sabiendas á la verdad) ó que lo son efectivamente (y el orador entonces está reñido con la sabiduría).

No podemos, y harto lo sentimos, seguir desmenuzando de este modo el discurso párrafo por párrafo, porque nuestra tarea sería interminable. Nos conformaremos con ofrecer á nuestros lectores algunas muestras más, recogidas á la ligera de los defectos de todo género en que abunda, desde la venial falta de gramática hasta la proposición más visiblemente falsa y aun hasta la más atrevida aserción herética.

Por de pronto el tal discurso es fecundo en galicismos: el *un* francés, que tanto

debilita la enérgica expresión castellana, se encuentra en multitud de páginas: *un* interés (6) *un* ardor y *un* entusiasmo (15) *un* aire (37) etc.; hállese también el *la* antepuesto á nombres geográficos: *la* Europa (página 12) *la* Etruria (28) *la* Grecia (28) etc.; abundan los *en* antepuestos á gerundios: *en* tratándose (37) *en* habiendo (40) etc., tropezándose, en fin, con un *apanage* (21, nota), como remate de este monumento levantado á la pureza de nuestro idioma.

El autor del discurso, sin embargo, no se conforma con ser perito en galicismos; y para demostrarnos que sabe escribir mal de muchas maneras ha empedrado su discurso con palabrejas como *catecumenados* (13, nota) giros como «estando nuestro entendimiento ordenado á la verdad y siendo necesitado á ella» (8) «los enseñó» (21, nota) «por no tener cuenta con los principios» (42) «se ocupan con singulares» (45 y 46) «la filosofía sirve de ayudar á la pobreza de la razón» (45) «manos sin trascendencia» (44) y otros no menos peregrinos.

A más de esto nos encontramos en el discurso con que «la enseñanza tan natural del hombre como el aire que respiramos, como el sol que nos alumbraba y como el pan que nos alimenta,» comparación falsa esta última, porque el pan no es natural sino artificial. Dice también que «la enseñanza es un bien peligroso» paradoja indescifrable. Afirma que *laico* es lo mismo que extraño al conocimiento, no sabemos por qué razón. Sostiene que «la enseñanza se gobierna por la virtud de la templanza, y el Estado por la de la prudencia,» afirmación caprichosa. Declara que «es una ridiculez legislar sobre lo que el ciudadano debe creer y saber,» lo cual no sabemos hasta qué punto puede armonizarse con lo sostenido en otros lugares; y llega, en fin, á decir con *sans facon* extraña que «las instituciones más sabias y benéficas caducan con el deslizarse de los siglos,» proposición *formaliter* herética.

¡Qué tesis más hermosa la del discurso! ¡Qué la Universidad sólo es grande cuando es libre; y que cuando es esclava se empequeñece...! ¡Ah! ¡Por qué el autor del discurso al desarrollar tan hermoso pensamiento, ha mojado su pluma en hiel, complaciéndose en pintarnos un cuadro de repugnantes colores? ¿Qué necesidad tenía de rebajar á la Universidad y de insultar á sus compañeros de Profesorado? ¿No veía que no era aquella la ocasión ni el lugar propio para entregarse á semejantes disquisiciones?

Duélenos en el alma el haber tenido que expresarnos así; pero si la reacción es igual á la acción, discurso como el leído en el paraninfo de la Universidad al inaugurarse el curso académico, exigía un artículo como el presente, y nosotros hubiéramos faltado á sacratísimo deber si no eleváramos nuestra protesta, eco de la protesta de la mayoría de los Doctores y Catedráticos, contra el discurso citado, por su fondo y por su forma.

Y cuenta que nos dejamos en el tintero lo más grave de todo.

EL ARCHIVO DEL GOBIERNO CIVIL.

Es una vergüenza que un archivo tan importante como el del Gobierno civil de esta provincia se encuentre en el lamen-

table estado en que se halla, haciendo punto menos que imposible la busca de cualquiera de los interesantes documentos que encierra.

Para que se vean (porque para muestra basta un botón) las consecuencias de tan lamentable abandono, citaremos un caso reciente: D. Jerónimo Lorenzo y García, examinado y aprobado el 22 de Junio de 1851 de alféizar y herrador por el tribunal entonces establecido en el Gobierno civil, recibe el título correspondiente que le habilita para el ejercicio de su profesión.

Pasan años, y en el presente el Sr. Lorenzo García pierde su título sin haber logrado encontrarle á pesar de todas sus indagaciones: acude al Ministerio de Fomento en súplica de que se le expida nuevo título, y allí se le exige para ello un certificado de aprobación de estudios visado por el Gobernador civil de Salamanca.

En cumplimiento de esta exigencia, y por especial encargo de D. Gerónimo Lorenzo, que reside en el Barco de Avila, nos hemos personado en la Sección de Fomento, y después de una peregrinación de esta Sección á la Secretaría de la Universidad, de la Secretaría de la Universidad á Fomento, de Fomento á la Secretaría del Gobierno civil y de esta otra vez á Fomento, nos convencimos de que solo en el archivo podrian encontrarse los antecedentes necesarios para la expedición del certificado reclamado.

Pero ¿quién penetra en el archivo? Allí donde á los muchísimos legajos existentes sin orden ni concierto, se añadieron en 1877, con motivo de la venida del Rey, montones de papeles llevados á brazadas de las diversas oficinas por los hospicianos, allí buscar un papel es buscar una aguja en un pajar.

¿Y qué hacer? Dejarlo estar así, ocasionando á D. Gerónimo Lorenzo todos los perjuicios consiguientes.

¿Puede permanecer el archivo indefinidamente en semejante estado? No, sin duda. ¿Y cómo puede arreglarse? Poniendo á su frente á un archivero, destinado exclusivamente á su servicio. Solo de este modo se lograria ordenar aquella balumba de documentos, inútiles es verdad, la mayor parte, pero sumamente interesantes muchos de ellos.

UN ABUSO.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Boada y Setiembre 30 de 1884.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número 32 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 40 de Agosto último, apareció un sueltito muy expresivo, referente á la arbitraria clasificación de pobres de solemnidad hecha por este Ayuntamiento y Junta municipal.

Mi instancia de 5 de Agosto último elevada al Sr. Gobernador civil de la provincia alzándose del acuerdo de esta corporacion municipal, ha sido resuelta en 16 del corriente en estos términos:

«En la reclamacion interpuesta por usted referente al número de pobres que por la Alcaldía se destinan á su asistencia facultativa, resulta que los que figuran como tales pobres, no se ha cambiado el número de como constaba al celebrarse el contrato.»

Como quiera que yo no haya hablado nada del número de pobres, me extraña sobremanera el contenido de tal disposición, y respetando cual corresponde las razones que haya tenido nuestro digno Gobernador para obrar de esta manera, he vuelto á recurrir en 22 del actual á tan respetable autoridad, haciéndole ver que no es el número de pobres el que protesta; que lo que aquí ocurre es que gozan de los privilegios que la ley concede á los verdaderos pobres, personas acomodadas, algun empleado del municipio y personas, en fin, que ni en conciencia ni en justicia deben ser considerados como pobres; mientras que no se quieren considerar como tales personas que ni tienen lo absolutamente necesario para su alimentacion, ni una humilde choza donde poderse albergar.

Esto aparte de que siguiendo la clasificación como está hecha se falta abiertamente al contenido del contrato estipulado para la asistencia facultativa.

Yo espero que el Sr. Gonzalez Serrano ordenará la formación del oportuno expediente para desmenuzar tanto lo expuesto por mí, cuanto el informe dado por este Ayuntamiento y junta, y al final sabrá como siempre ha hecho nuestro celoso Gobernador civil, poner á cada cual en el lugar que le corresponde.

Queda V., Sr. Director, autorizado á publicar estos mal arreglados renglones, pues ya que se empezó á decir algo del asunto, justo es sepan los lectores de su ilustrado periódico el estado en que se encuentra tan justa queja de un médico de partido en favor de los desgraciados pobres de la localidad donde tiene la satisfacción de ejercer su profesion quien es de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

DANIEL MARTINEZ.

Con la publicación de esta carta podríamos considerarnos dispensados de decir nada por nuestra parte. Pero como el abuso de que con sobradísima razón se queja el Sr. Martinez, no existe sólo en Boada sino en otras muchas localidades, sufriendo sus consecuencias los verdaderos pobres, que se ven privados de la asistencia facultativa gratuita, mientras la gozan otros que no tienen derecho á ella, perjudicándose con esto las clases médicas y los verdaderos necesitados, declaramos que hacemos nuestras las quejas de D. Daniel Martinez y rogamos al Sr. Gobernador fije su vista en este abuso para que con la energía, actividad y rectitud que todos le reconocen, le ponga pronto término.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Bajo este epígrafe mucho pudiéramos decir si dando rienda suelta á nuestra imaginación no nos limitáramos al estrecho círculo que nos marcan la extension y condiciones de nuestro periódico; pero aunque excediéramos algo y alterando la costumbre de señalar los puntos concretos que resultan de esas reuniones, hemos de dar cabida á algunas consideraciones tristes, muy tristes, pero más tristemente sugeridas por la verdad.

Natural parecia que la Corporacion municipal de Salamanca, como representante de una poblacion necesitada de reformas y rica en hombres de saber y actividad, se viera constituida por personas llenas de entusiasmo por sus destinos, que discutieran con calor los asuntos que les están encomendados, estudiando reformas encaminadas á mejorar el estado crítico del tesoro municipal, y formando proyectos que redundaran en beneficio de sus administrados. En esta creencia asistimos desde luego á las sesiones de Ayuntamiento que se han ido sucediendo viendo defraudadas las más veces nuestras esperanzas. Porque ¿se puede dar nombre de Ayuntamiento á tres, cuatro ó cinco de sus individuos que más patriotas ó más celosos del cumplimiento de su deber semanalmente concurren á escuchar un momento la voz del Secretario que da cuenta de algunas instancias de particulares, de algun oficio de cualquier autoridad ó de algun informe de determinada Comision? ¿No seria mejor que se ocupara, sin perjuicio de los demás asuntos en evitar abusos como los cometidos por los expendedores de artículos de consumo en el precio, peso y adulteracion de los mismos? Vergonzoso es que en Salamanca, siendo su provincia tan abundante y rica en los productos de primera necesidad, estos tengan mayor precio que en otras poblaciones más importantes, más numerosas y aun más distantes de su procedencia. El obrero como el empleado, el vecino como el forastero, el propietario como el colono, todos á una voz se lamentan de este abuso; pero estas lamentaciones parece ser que no llegan á los oídos de quien debe procurar remediar semejantes males. Léanse las actas de las sesiones de Ayuntamiento y encontraremos en ellas un cúmulo de asuntos más ó menos importantes, pero seguramente no encontraremos un proyecto eficaz á remediar esto.

Otros males nos aquejan. Por donde quiera que el transeunte recorre nuestra heróica ciudad se ve forzado á sacar un

pañuelo para evitar los pestíferos olores que sin remedio tiene que aspirar; cuando como hoy la salud pública corre peligro vemos sembrada la inmundicia en las aceras de las calles más frecuentadas, mingitorios indignos de tal nombre circundados de basura, y calles algun tanto retiradas del centro de la poblacion convertidas en basurerós públicos.

Para acrecentar la gravedad que envuelve este abandono hasta carecemos de la abundancia indispensable de aguas para la limpieza doméstica, de un regular alumbrado, y en fin, de todo lo más necesario. La prensa llama la atención del Ayuntamiento diariamente; el público clama por reformas que hagan desaparecer estos defectos, y la Corporacion municipal al congregarse semanalmente, pone fin á sus con frecuencia estériles sesiones por no tener más asuntos de que tratar.

Véase para muestra el extracto de la interesante sesion últimamente celebrada. El Secretario dá lectura á una solicitud de la Diputacion del Hospital civil pidiendo se le reconozca el derecho á una pensión de 3 rs. diarios que el Municipio pagaba á D. Fernando Ramos por el oficio de la Alcaldía de la Cárcel, segun legado hecho por este señor en su testamento. Resolución: pase á la Comision. El mismo funcionario da cuenta de otra en que D. Wenceslao Cid ofrece la expropiacion de una casa sita en la calle de la Latina, cediendo una parcela de terreno resultante, y D. Ildefonso San Raimundo pide se le ceda dicha parcela. El Sr. Alcalde pregunta si algun Concejal quiere hacer uso de la palabra; un silencio profundo le contesta y en su virtud se levantó la sesion, después de transcurridos 15 minutos desde su apertura.

¡Salmantinos! Cuando os sea pedido vuestro voto por algun candidato al cargo de Concejal, exigidle siquiera que cumpla la obligacion de visitar el salon de sesiones una vez por semana y se haga eco de vuestras aflicciones proponiendo el remedio, y entonces enseñareis á las autoridades la manera de gobernaros, de administrar los intereses que vuestros desvelos os producen, de velar por vuestra salud y de embellecer vuestra ciudad que parece débil tabla de un buque echado á pique condenada á no abordar jamás al puerto de la prosperidad general de que gozan otras muchas acaso con menos elementos pero con mejores administradores, con mejores marinos que dirigen con acierto la nave cargada de esperanzas que el pueblo le entregó.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

No hay bien que por mal no venga, puede decirse, alterando los términos del refrán, cuando se piensa en los resultados de la Real orden prorogando hasta fines de Octubre el plazo de la matrícula ordinaria. Con esta orden, en efecto, lo que sucede es que no pocos estudiantes, en vez de asistir á las clases no lo hacen, habiendo algunos que han regresado á sus pueblos para no venir hasta Noviembre. Con esto se entorpece la marcha de los estudios, y todo el mundo sale perjudicado; el profesor, el alumno, las familias, y hasta las casas de huéspedes. Tenemos entendido, sin embargo, que á los alumnos ya matriculados se les computarán las faltas que cometan en este mes, excluyéndoles de los exámenes ordinarios si no se presentan hasta Noviembre.

Sirva esto de advertencia á los estudiantes y á sus familias.

Hoy se celebrará en Santo Domingo la fiesta de la Virgen del Rosario.

Por causa de la viruela que tantos estragos está causando en Ciudad Rodrigo, no se ha celebrado aún la apertura del curso en el Colegio de 2.^a enseñanza, hallándose por tanto suspendidas las clases mientras dura la epidemia.

El domingo se celebró en Martín del Rio una reunion con el objeto de allegar recursos para la reparacion del templo parroquial que se halla en muy mal es-

tado, habiéndose ofrecido el Diputado á Cortes D. Luis Sanchez Arjona á entregar gratuitamente la madera necesaria al efecto.

De un hecho bastante raro en nuestros dias tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, pues rasgos tan humanitarios y tan caritativos como el que mencionaremos, además de ser dignos de aplauso, merecen darles toda la publicidad posible.

Segun noticias que por conducto fidedigno han llegado á nuestro conocimiento, hace tiempo vino á esta ciudad una pobre mujer viuda, enferma, con un hijo de 12 á 14 años y sin más recursos que los que les proporcionaban las almas caritativas; después de tanto infortunio y desgracia tanta, su enfermedad se agravó bastante, teniendo como último recurso que ingresar en el Hospital civil, donde al poco tiempo exhaló el último suspiro, dejando, por lo tanto, huérfano y sin ningun medio de ganarse la vida, á su desdichado hijo.

En cuanto nuestro digno Alcalde, don Juan de la Fuente, supo tan triste suceso, recogió al niño, vistiéndolo de nuevo y dándole alimentos y albergue en su misma casa, donde ahora continúa, esperando un porvenir que gracias á la generosidad y humanitarios sentimientos de dicho señor, será más risueño que el que se presentaba á su vista cuando se vió completamente solo en el mundo.

Rasgos de tal naturaleza merecen el aplauso más sincero, siendo de lamentar que semejante proceder no se imite con más frecuencia.

Pero se nos dice también que no es el primer niño que recoge el Sr. de la Fuente, lo cual le hace más acreedor á que desde nuestro periódico le enviemos la más entusiasta enhorabuena, felicitándonos de tener un Alcalde tan amante de socorrer al menesteroso.

El miércoles por la mañana hubo un pequeño escándalo en la calle de San Pablo, motivado por una mujer que fué á insultar á su hermano, el cual se hallaba tranquilamente trabajando en su obrador; á las voces que daban acudió el Inspector señor Meca, consiguiendo restablecer la paz.

¿No podría buscarse para sacar el estiércol de las casas una hora en que no se molestase á los vecinos? Y decimos esto porque la otra tarde á las cuatro hicieron semejante operacion en una vivienda de la calle de la Lanza, resultando de esto que no se podia atravesar por dicha calle, pues el olor que habia echaba para atrás.

Lo apacible y sereno de la noche permitió anoche observar perfectamente el notable eclipse de luna anunciado.

El jueves á las siete de la noche se celebró en el aula número uno del Instituto provincial la apertura del curso de la Escuela de Artes y Oficios y la distribucion de premios del curso anterior. Asistió al acto una comision del Ayuntamiento y el Profesorado de la Escuela, pronunciando breves y sentidas alocuciones D. Jerónimo Vazquez, director del Instituto y de la Escuela, y D. Lucas Cuesta, Presidente de la Comision de la Junta municipal que asistió al acto. Los premios consistieron en trajes, cortes de pantalon, carteras de dibujo, cajas de colores y libros.

El miércoles se celebró la solemne apertura del curso académico en el Paraninfo de la Universidad, presidiendo el acto el Sr. Rector, y asistiendo numerosísima concurrencia de señoras, doctores, corporaciones, autoridades y militares que apenas cabian en los bancos del salon. Leyó el discurso inaugural de que en otro lugar tratamos D. Santiago Martinez, decano de Filosofia y Letras, probándole la frialdad con que fué acogido el deplorable efecto que en la inmensa mayoría de los concurrentes, sin excepcion de partidos, produjo; y sin embargo, no podemos menos de reconocer la habilidad con que expuso sus teorías hasta el punto de que el diario democrático de esta Capital *El Adelanto*, al reseñar el acto, tributa elogios al discurso y á su autor. El Secretario del Instituto, Sr. Goya, proclamó los nombres de los premiados, que entre los aplausos de la concurrencia recibieron á recoger sus premios, terminando el acto con la declaracion reglamentaria

hecha por el Rector, de quedar abierto el curso académico.

El acto fué amenizado por una orquesta de música como dice *La Correspondencia de España* reseñando igual fiesta en Madrid.

En las oposiciones á las becas de los Colegios mayores correspondientes á la Facultad de Ciencias, se ha declarado no haber lugar á la propuesta para el disfrute de las mismas.

El jueves salió para Madrid nuestra distinguida paisana D.^a Matilde Esteban.

Anteayer á las cuatro de la tarde se armó un escándalo mayúsculo en la calle de Libreros descerrajando una puerta de una casa el hijo de una inquilina que vivía en el bajo y que había sido desahuciada por falta de pago del alquiler. Una criada excitaba al muchacho con sus voces á que continuase su criminal operación, habiéndose dado parte de todo al Juzgado.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de nuestro periódico damos cuenta de la llegada á Ciudad-Rodrigo del primer tren de servicio, en cuya descripción solo descuellan la parte que pudiéramos llamar de color de rosa, quedando oculta la parte negra ó sea la que se refiere á los entorpecimientos de todas clases y á las dificultades que ha tenido y tiene que vencer la compañía constructora para llegar al logro de sus deseos y cumplimiento de sus compromisos, teniendo que oír peticiones tan descabelladas y pretensiones tan absurdas que no es posible calificar; y para que se vea no exageramos en lo que decimos, podemos asegurar, supuesto que persona que nos merece entero crédito nos lo participa, que hay propietario que pide como indemnización de perjuicios por diez y ocho metros cuadrados de terreno de labor, que el ensanche de un terraplen le ha ocupado al borde de la tierra, la friolera de mil pesetas; creemos que sin duda se funda dicho señor en que los terrenos de que se trata son puramente auríferos, y al cubrirlos el pié del terraplén desaparecen las pepitas coloradas que de la familia de las *cucurbitáceas* debe ocultar. Ante absurdos como el citado solo cabe compadecer á las empresas que exponen su capital por llevar á ciertos puntos los beneficios de los adelantos modernos.

En breve comenzarán los estudios de una nueva línea férrea, que partiendo de Béjar termine en la estación de Boadilla, en el ferrocarril de Salamanca á Ciudad-Rodrigo.

Ya ha quedado abierto por 15 días en la Escuela de San Eloy el plazo de matrícula para la enseñanza de *caligrafía* y *grabado* á cargo del reputado profesor D. José Surroca.

No dudamos que la utilidad é importancia de esta enseñanza así como lo exiguo de las pensiones mensuales de sus alumnos, harán que sea bastante crecido el número de los matriculados.

El día primero del actual quedaron abiertas al servicio del público las nuevas Sucursales del Banco de España en Cáceres Ciudad-Real, Palencia, Toledo, Gerona y Gijón, á cuyos nuevos Establecimientos puede extender sus operaciones el Comercio de esta plaza por medio de la que en la misma tenemos funcionando.

Entre los alumnos premiados de la Escuela de Artes y Oficios lo han sido con premio extraordinario los Sres. D. Hermógenes Pié de Casas, D. Julian Rafael Martín, D. Andrés Rodríguez Villalva y D. Victoriano Fernandez Lora.

Los Ayuntamientos que no tengan presentados los presupuestos del corriente año económico para el día 7 del corriente serán multados por el Gobierno civil en 500 pesetas, conforme al art. 22 de la ley provincial.

La próxima terminación de las obras del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, impulsa á los mirobrigenses á pensar en el cómodo y confortable alojamiento de los viajeros, los cuales no cuentan hoy con más cómodo hotel que la acreditada fonda de la Cordobesa, cuyo establecimiento se mejora constantemente, y en el cual se proyecta hoy la ejecu-

ción de notables obras de ensanche y embellecimiento, que no dudamos le pondrán á la altura de los mejores de su clase, teniendo en cuenta la competencia de su propiedad; también esperamos que á imitación de la Cordobesa, las posadas y casas de huéspedes se esmerarán en proporcionar á sus huéspedes las mayores comodidades para que no puedan extrañar en manera alguna el cambio de población.

En la madrugada del 29 del mes pasado como uno de los percances que la tormenta ocasionó, se cuenta que viniendo un hombre por la carretera de Ledesma trayendo por el ramal á una caballería menor cayó una chispa y taladró un cántaro de zinc que se encontraba vacío sin que hiriera al animal que lo llevaba. Una vez que hubo pasado el cántaro, describió como una rama de parábola y se hundió en la tierra. El hombre permaneció sin conocimiento por algunos instantes después de la avería.

Aprobado por R. O. el ensanche pedido por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo de las entradas por la puerta del Conde en dicha plaza, el municipio ha dado principio á ejecutar con presteza las referidas obras, con objeto de que al ponerse en explotación la vía férrea, próxima á terminarse, se eviten en lo posible los perjuicios que por lo raquítico de dichas entradas se podrían irrogar á los transeúntes, sobre todo á los peatones, teniendo en cuenta que la referida entrada por la puerta del Conde es la principal de la plaza, y la más próxima á la estación del ferrocarril.

El interventor de Hacienda de esta Delegación, Sr. Ocon, ha sido trasladado con igual empleo á Bilbao.

De Fregeneda se nos denuncia un hecho acerca del cual no podemos menos de llamar la atención de nuestras autoridades. El día 30 de Setiembre á cosa de 40 metros de la población había una caballería muerta de hacía dos días, que despedía un olor nauseabundo y pestilente. Advertido esto por un caballero, éste se creyó en el caso de participarlo al Alcalde; pero este hizo tan poquisimo caso que al volver á pasar el caballero por la carretera la noche siguiente, 1.^o de Octubre, no sólo encontró el mismo olor, mucho más subido, sino que halló una multitud de perros que, haciendo presa en la caballería, la despedazaban, dejando sembrados sus despojos por la carretera y arastrándolos hasta dentro del pueblo.

Como se nos advierte que esto ocurre con frecuencia al par que se nos avisa de que las calles de Fregeneda se ven llenas de inmundicias, damos traslado á quien corresponda para que adopte las medidas oportunas.

La corrida celebrada el 30 en Sequeros fué costeada por el alcalde del pueblo Don Angel Muriel, siendo el ganado sumamente bravo, y llamándose los bichos *Pardelo* salinero y cornillano; *Montero* bragao y cornialto; *Corso* de muchos piés; *Majito*, retinto, bragao y cornillano; *Genestoso*, cornigacho y bragao, y *Valenton*, bravucon y corredor. La corrida finalizó con unas cuantas vacas que hicieron las delicias de los aficionados.

Varios estudiantes armaron el miércoles por la noche un fuerte escándalo en la Cuesta de Oviedo, que afortunadamente terminó sin consecuencias merced á la intervención de los serenos.

En la siguiente noche por no perder sin duda la costumbre, el escándalo se repitió aunque siendo otros los actores.

Las reformas llevadas á cabo en el espacioso salon de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, han sido objeto de grandes elogios por parte de los individuos de la Comisión del Ayuntamiento que las han visitado. Se han aumentado dos mesas con sus pantallas correspondientes, iguales á las que ya existían, según modelo de las de la misma clase de Madrid, y se ha levantado una gran plataforma para el profesor, con cajonería para guardar los modelos, faltando sólo el entarimado de la sala para que esta no tenga nada que envidiar á las mejores de su género.

36.469 pesetas de aumento sobre la recaudación de igual mes del año anterior.

obtenidas en esta provincia en el mes de Setiembre por contribuciones y rentas, es la mejor prueba del celo desplegado por el delegado de Hacienda Sr. Forner y de la actividad con que le secundan los diferentes empleados colocados bajo sus órdenes.

Mucho, sin embargo, podría aumentar la cifra indicada, por lo que al ramo de Rentas se refiere, si los Administradores de subalternas tuvieran, como deben, el surtido de géneros estancados que el público exige.

El quisicosero de *El Adelanto*, tomando pié de nuestro artículo *El premio al señor Obispo* hace una quisicosa tan llena de gracia como todas las suyas, pero en la que atribuye al Jurado la concesión del tal premio, cuando el Jurado no ha intervenido para nada en semejante asunto.

Las fiestas celebradas este año en Sequeros, han sido más animadas y lucidas que nunca. El sábado concurrió el Ayuntamiento con los Mayordomos á visperas precedidos del tamboril y la gaita, quemándose después vistosos fuegos, y ardiendo más tarde por espacio de dos horas enorme hoguera en la Plaza, á cuya luz se armaron animados bailes. El domingo se celebró la fiesta, predicando don Marcelino Hidalgo (de Avila) repitiéndose por la tarde y noche los fuegos y bailes con gran concurrencia de forasteros. El lunes hubo corrida de toros en la plaza y bailes en el Teatro. Y el martes se dió otra corrida de toros y vacas terminando las fiestas con una función de teatro en que los aficionados pusieron en escena *Traidor inconfeso y martir*, entre los aplausos de la multitud que llenaba la sala.

Ayer salió para Madrid D. Vidal Gonzalez, joven pintor natural de Vitigudino, de grandes esperanzas, autor de los estudios del desnudo que tanto llamaron la atención en nuestra Exposición.

El Sr. Gonzalez recibirá hoy en Madrid dos premios de la Escuela de Artes y Oficios de que es alumno, entre ellos el primero de la clase del mérito que le ha sido otorgado por unanimidad.

Hemos recibido un ejemplar de la *Cartilla métrica decimal* de D. Miguel Benedicto Berdier, recomendable como obra de utilidad, y cuyo éxito ha sido superior á las esperanzas de su autor.

El miércoles á las 7 de la noche se celebró en el Colegio de San Rafael la apertura del curso, presidiendo el acto el señor Alcalde D. Juan de Lafuente, y asistiendo al mismo numeroso público y diferentes comisiones. El profesor del colegio D. Carlos Garcia leyó un discurso sobre la importancia de la Química, escrito por cierto en cuartillas, y D. José Dominguez la Memoria del establecimiento pronunciando después una sentida alocución D. Francisco Villegas, Director del mismo y procediéndose al reparto de premios.

Nuestro ilustre paisano D. Tomás Breton, que no pensaba detenerse en la Granja sino dos días, ha pasado en ella once, siendo obsequiado grandemente por el Conde de Morphi que le ha hecho visitar todos los pintorescos y amenos sitios de aquella región.

Breton fué recibido en audiencia particular por los Reyes, manifestándoles con franqueza que daba dolor, al regresar del extranjero, encontrar á España tan atrasada; les dijo que hacíamos aquí demasiada política y demasiadas corridas de toros, y les expuso la necesidad de dar impulso á la industria y al arte nacional. Habló también con los reyes en alemán, y fué presentado por el Conde de Morphi á Cánovas, siendo objeto de los elogios de todos. Aprovechando su estancia en el Real sitio se dió un concierto en Palacio, alentándole todos á proseguir hasta el fin su brillante carrera.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad que en aras de la justicia y con el fin de poner las cosas en verdadero lugar y ma-

nera de ser, se digne incluir en su discreto periódico la siguiente contestación que dirijo al periódico titulado *Liga de Contribuyentes*.

Señor Director de la *Liga de Contribuyentes*:

En el número de esa publicación correspondiente al 30 de Setiembre último, se inserta un artículo que lleva el epígrafe de *Un abuso más*, firmado bajo el pseudónimo de *Un español*.

A juzgar por el cúmulo de inexactitudes que componen semejante artículo, mas bien que por un español parece redactado por un extranjero procedente de tierras lejanas como el Zululand ó la Patagonia, donde no se conocen las cosas de España, ni aun siquiera la manera de ser y funcionar los distintos organismos administrativos de las naciones europeas.

Entrando ahora á refutar cuanto consignó el articulista anónimo, debo decir á V. Sr. Director, en obsequio á la seriedad de su periódico y al público en general para que forme perfecta idea de la cuestión suscitada en *La Liga*, lo siguiente:

1.^o No es cierto que á los Ingenieros de caminos se les aumente hoy el sueldo hasta 3000 pesetas, pues dicho sueldo fué señalado en los presupuestos de 1881 á 82 mejorando así la precaria situación en que se hallaban los Ingenieros subalternos de los cuerpos de caminos, montes y minas, en forma análoga á lo que se hizo con los dignos Catedráticos de las Universidades.

2.^o No es cierto que la carrera de Ingeniero de caminos sea más corta y suponga menos gastos que las facultativas militares. La carrera de Ingeniero de caminos, como todo el mundo sabe, exige dos años más en la preparación.

3.^o Es inexacto y completamente gratuito que se dé el caso de que un Ingeniero de caminos disfrute de 8000 pesetas por todos conceptos, pues la mayoría se contenta con la mitad de esta cantidad, y lo es así mismo que el Ingeniero recién salido de la Escuela disfrute de sueldo cuando se dedica á ensayos, por cuanto al reconocerles su aptitud, esta ha sido ya probada en la teoría y en las prácticas correspondientes.

4.^o Es falso de todo punto que los Ingenieros de caminos disfruten de la indemnización mensual de 0,70 de peseta por cada kilómetro en reparación.

5.^o Es inexacto que cada ingeniero tenga un lujoso personal de auxiliares perfectamente retribuidos.

6.^o No es cierto que cuando los Ingenieros salen de su residencia para asuntos del servicio disfruten de la indemnización de 16 ó 20 pesetas diarias, pues sólo en servicios muy especiales pueden devengarse 15 pesetas diarias, y en este caso es incompatible esta con la indemnización de 0,50 de peseta por kilómetro.

7.^o Es inexacto que los Ingenieros tengan 2.000 pesetas anuales por la inspección de obras nuevas, así como también lo es que tengan otras 1.500 pesetas para gastos de oficina.

8.^o Los Ingenieros de caminos no perciben cantidad alguna por exacciones de ningún género á particulares y corporaciones, y que sólo en casos muy especiales y raros pueden percibir los mismos honorarios de los arquitectos.

Excepción hecha de los puntos que se contestan que forman la totalidad del artículo titulado *Un abuso más*, todo lo restante que afirma su autor puede tener fundamento.

Dispense V., Sr. Director, la molestia que le proporcione incluir en su periódico estos desaliñados renglones, que no tienen más objeto que contestar en público al que falta descaradamente á la verdad con fin nada benévolo, ó al que se pone á escribir de ciertos asuntos cuando no cuenta con más elementos que estar provisto de una ignorancia supina en la materia y una mala intención.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de V. afectísimo servidor Q. S. M. B.

A. MATEOS.

Salamanca 3 de Octubre de 1884.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

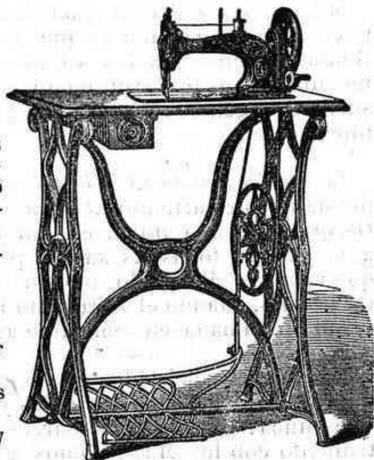
Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30, SALAMANCA.



La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30, SALAMANCA.

ATENEOSALMANTINO.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RELOJERÍA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO
7, RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.
Cadenas de plata, dúblé y níquel.
Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.
Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal periscopico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.
Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereoscopos, lupas y cuentahilos.
Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA

(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Ríos.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

CONFITERIA DE HERNANDO,

5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

LA ESMERALDA FABRICA DE BALDOSIN DE MANUEL BARBA É HIJOS EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

ANUNCIO.

Se necesitan oficiales para bordar.

CALLE DE SAN PABLO NÚMERO 25.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Catedrático de Latin y Castellano que ha sido del Instituto de 2.ª enseñanza de Segovia y de otros varios establecimientos científicos, Dr. D. Leopoldo Afaba y Fernandez, abre en su casa, desde primeros del próximo Octubre, clases de Francés, Inglés, Partida doble y repaso de las asignaturas de los dos primeros años del Bachillerato en Artes, que son:

Latin 1.º y 2.º curso.
Geografía é Historia de España.

Estas clases de repaso son para los estudiantes que matriculados oficialmente en el Instituto Provincial, deseen concurrir á las mismas, proporcionándoles la inmensa ventaja de ser discípulos del profesor oficial, oírle en sus explicaciones, y poder ser uno de sus más distinguidos alumnos efecto de aunar á los recomendables trabajos del anterior, los sencillos del Catedrático particular que le prepara para escucharle con más aprovechamiento y adquirir mayor suma de conocimientos

HONORARIOS.

Inglés.	80 rs. mensuales.
Francés.	40 » »
Partida doble.	60 » »
Por las asignaturas de 1.º ó 2.º año del Instituto.	40 » »

DR. LEOPOLDO AFABA FERNANDEZ.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

BOSQUEJO

DE UNA

FILOSOFIA CRISTIANA DE LA HISTORIA

Á LA LUZ DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO,

POR

DON ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

CANONIGO LECTORAL DE SALAMANCA.

Esta obra, que consta de 420 páginas en 1.ª, de impresion esmerada y papel satinado, véndese al precio de CINCO PESETAS en Salamanca y seis fuera, franco de porte.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, librería, Salamanca.

VENTA DE CASA.

Por albaceazgo de D. Francisco Pazos y en subasta pública voluntaria extrajudicial, que tendrá lugar el 15 del presente mes de Octubre á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Celedonio Miguel Gomez, se vende, una casa en esta ciudad, calle de Pan y Carbon, núm. 2, bajo el pliego de condiciones que con la titulación se halla de manifiesto en dicha Notaría. Salamanca 1.º Octubre de 1884.—El testamento, José Lisardo Alvarez. 3-1

Se suplica al caballero que en la noche del banquete del teatro del Hospital tomase de la platea del Sr. D. Lucas Cuesta, un sombrero que no sea el suyo, tenga la amabilidad de entregarlo en la sombrerería de D. Manuel Clemente Perez, donde se le dará el suyo.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Horno 1.º, número 18. En la Administracion de este periódico darán razon.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

En la fábrica de licores de Ramon Hernandez, calle de San Pablo, se venden pipas de 40 cántaros de cabida á precios sumamente económicos.

AVISO.

En los talleres de hojalatería de los señores Moneo é hijo y Compañía, se admiten oficiales.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

ANUNCIO.

ALMACENES GENERALES DE MADRID.

A los cosecheros é industriales, pagan porte de ferro-carril, consumos, anticipan fondos para granos, vinos, aceites, frutos y cualquier otra clase de géneros y los venden en comision y facilitan almacenaje en sus vastos almacenes.

Atocha, 76, bajo, Madrid. Representante en Salamanca, Isaac de la Vega. Abajo, 22.

CONFITERIA

DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.